En sesión celebrada el día 8 de enero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la valoración del proceso de construcción del Instituto de Educación previsto en Ribaforada, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de enero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Gimeno Gurpegui, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra, para su contestación en el Pleno del día 11 de enero, la siguiente pregunta oral.

¿Cuál es su valoración, como Consejera del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, del proceso de construcción del Instituto de Educación previsto en Ribaforada?

Pamplona, 3 de enero de 2019

El Parlamentario Foral: Carlos Gimeno Gurpegui